

Cómo funciona...



LA RECOGIDA DE PAPEL Y CARTÓN PARA RECICLAR

Una vez utilizados, los productos papeleros se recogen para reciclar a través de dos vías: la recogida selectiva municipal (contenedor azul, puerta a puerta comercial y puntos limpios), que supone el 20% del papel y cartón recuperado para su reciclaje, y la recogida que realizan operadores privados en grandes superficies de distribución, industrias, imprentas..., que supone el 80% restante.

En el papel doméstico es donde existe margen de mejora, ya que la tasa de recogida está en el 60%, mientras en las grandes superficies, imprentas, industrias, etc. la tasa es prácticamente del 100%.

Todo ese papel y cartón recogido va a los almacenes de las empresas del sector de la recuperación, donde recibe un tratamiento consistente en su clasificación, acondicionamiento y enfardado conforme a la Norma UNE-EN643.

Finalmente, las fábricas papeleras compran ese papel y ese cartón y lo reciclan, utilizándolo como materia prima para fabricar papel y cartón reciclado, que vuelve al consumidor en forma de diversos productos papeleros.

LA FÁBRICA RECICLADORA

Cuando el papel para reciclar llega a la fábrica papelera, se mezcla con agua. En fases sucesivas de depuración se van separando las fibras de celulosa de las grapas, plásticos... Si se trata de papel impreso, se retiran también las tintas por un proceso de flotación.

La pasta formada ya solo por fibras limpias pasa entonces a la máquina papelera. En la máquina se forma una banda húmeda de papel de la que se va eliminando el agua por gravedad, vacío, presión y finalmente con un secado térmico.

